

Sobre el Perú

Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo



Capítulo 74



Pontificia Universidad Católica del Perú

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

FONDO EDITORIAL 2002

Sobre el Perú: homenaje a José Agustín de la Puente Candamo

Editores:

Margarita Guerra Martinière

Oswaldo Holguín Callo

César Gutiérrez Muñoz

Diseño de carátula: Iván Larco Degregori

Copyright © 2002 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Plaza Francia 1164, Lima

Telefax: 330-7405. Teléfonos: 330-7410, 330-7411

E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Obra completa: ISBN 9972-42-472-3

Tomo I: ISBN 9972-42-479-0

Hecho el Depósito Legal: 1501052002-2418

Primera edición: mayo de 2002

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

La rebelión de Tacna de 1811: un balance historiográfico

Lizardo Seiner Lizárraga
Universidad de Lima

I. Introducción

En dos ocasiones sucesivas, en junio de 1811 y octubre de 1813, el pueblo de San Pedro de Tacna fue escenario de movimientos rebeldes que intentaron tomar el poder político invocando un acendrado fidelismo. Aunque la disponibilidad documental sobre dichas rebeliones es una de las más escasas en relación a otros movimientos similares, es posible conocer aspectos centrales de los mismos y de ello da cuenta una nutrida bibliografía. Ambos representaron rebeliones impregnadas de un nítido carácter regional, destacando particularmente la primera por ser la pionera de su clase ocurrida en el Virreinato del Perú. Su debilitamiento posterior, facilitado por fisuras internas en el primer caso y una feroz represión realista en el segundo, evidencian las dificultades a las que se enfrentaban los líderes criollos en su intento por lograr mayor autonomía local y regional.

En el presente trabajo se procede a la identificación y análisis de un conjunto de autores –cuyas obras aparecieron entre 1860 y 1921– que intentaron aproximarse al aclaramiento de las motivaciones centrales que dieron lugar al estallido rebelde de 1811. Se trata, por lo tanto, de un trabajo eminentemente historiográfico, dedicado al trazado del contexto en el que los autores fueron construyendo su interpretación, cada cual aportando su particular mirada al movimiento.

II. El movimiento de 1811 y la escasez de fuentes

Muchos son los autores que han contribuido a una mejor comprensión del contexto en el que se desarrollaron los acontecimientos de 1811: la dinámica local generada por las acciones emprendidas por los sublevados, las vinculaciones regionales de la rebelión o su posterior debelamiento debido a las fisuras existentes en su interior son

asuntos largamente atendidos en trabajos anteriores.¹ Hace una década, inclusive, dedicamos nuestra tesis de bachillerato al estudio comparativo de las rebeliones de 1811 y 1813 (Seiner 1989). Sin embargo, distinto es el panorama en lo referente a la disponibilidad de las fuentes. Ninguna de las dos principales rebeliones tacneñas ocurridas a comienzos del siglo XIX –asociadas tradicionalmente a los liderazgos de Francisco de Zela en 1811 y Enrique Paillardelle en 1813 respectivamente– cuenta con compilación documental alguna. No existe, a la fecha (marzo del año 2000), ninguna recopilación dedicada específicamente a la presentación de documentos relacionados a los acontecimientos de 1811. Sin embargo, también es cierto que los pocos documentos con que se cuenta se han venido reproduciendo desde hace décadas, algunas veces en obras más bien de tipo general (Lohmann Villena 1972) o en aquéllas que versaron únicamente sobre el movimiento, pero distantes de la posibilidad de presentar una muestra amplia de la documentación conocida por entonces.²

A diferencia de otras rebeliones contemporáneas a la de Zela, ésta carece de un aparato documental representativo. Dado el momento en que estalló, la rebelión de 1811 es considerada como la primera entre los movimientos sociales ocurridos en el Virreinato del Perú que exhibió planteamientos fuertemente contestatarios. En consecuencia, y dada su relevancia como movimiento pionero, debía mencionarse en cuanto trabajo se dedicara a estudiar los movimientos sociales de origen criollo ocurridos a comienzos del siglo XIX. Si este supuesto lo vinculamos a los planteamientos formulados por quienes dirigieron el más ambicioso proyecto de recopilación documental hecho en el Perú para el estudio de la Independencia, ello nos permitirá plantear algunas ideas.

En 1969, y ante la inminencia de las celebraciones que habrían de realizarse para conmemorar el sesquicentenario de la Independencia en 1971, el gobierno militar de entonces alentó la creación de una *Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia* en la que recaería la misión de documentar la participación peruana en un proceso que alcanzó dimensiones continentales. La *Comisión Nacional*, a través de su Comité de Documentos –dirigido por Ella Dunbar

¹ Cúneo Vidal (1921); Eguiguren (1961); Street (1967); Choy (1972); Lynch (1976); O'Phelan Godoy (1984).

² Gálvez (1911); Corbacho (1911); Cúneo Vidal (1921); Mostajo (1939).

Temple— entendía que la búsqueda documental debía inscribirse en una concepción orgánica que estuviera dirigida a demostrar las distintas expresiones que adoptó el esfuerzo peruano por la emancipación: rastreando sus orígenes, estableciendo su cronología e identificando las manifestaciones de la ideología y la acción.³ El objetivo principal por alcanzar iba dirigido a la corrección de la visión limitada e incompleta que se tenía sobre la Independencia del Perú (Mendoza Rodríguez 1974: 35).⁴

Debe tenerse en consideración, además, el hecho que desde los inicios mismos del vasto y ambicioso plan de acopio documental trazado por la *Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia* en 1969 a través de su Comité de Documentos, se consideró indispensable reservar un tomo especialmente dedicado a reunir información relativa a los movimientos sociales ocurridos en el Virreinato peruano a comienzos del siglo XIX. A este tomo, el tercero de la serie, se le identificó bajo la denominación de *Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX* y llegó a reunir un total de ocho volúmenes de gran formato, como fue el estilo que adoptó el resto de los tomos de la colección. Gracias a la indesmayable búsqueda de información en archivos nacionales y del exterior, las rebeliones de Huánuco en 1812 y el Cuzco en 1814, se vieron favorecidas con la conformación de cinco y tres gruesos volúmenes conteniendo documentación inédita y otra conocida pero de difícil consulta (Mendoza Rodríguez 1974: 23). En comparación, la rebelión de Tacna no podía recibir un tratamiento semejante. La información disponible para estudiar la rebelión de 1811, corta y dispersa, no permitía la inclusión de ningún volumen en dicha obra.⁵ De esta manera, la más importante compilación documental dedicada al estudio del tiempo emancipador en el Perú —y que a

³ El plan original de la obra comprendía 30 tomos que a su vez albergarían 106 volúmenes; Mendoza Rodríguez (1974: 37-42).

⁴ Mendoza Rodríguez, Juan. Presentación al volumen 1 del tomo I de la Colección documental de la Independencia del Perú, *Los Ideólogos* (Juan Pablo Viscardo y Guzmán). Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1975.

⁵ El plan original de recopilación documental contemplaba, para efectos del tomo III, incluir documentos sobre las rebeliones de Huánuco de 1812, Cuzco 1814 y la conspiración del Real Felipe ocurrida en 1818. A excepción de la documentación relativa a este último evento, los otros sí se llegaron a publicar. Como se aprecia, la rebelión acaudillada por Zela no entraba en dichos planes por las razones expuestas.

decir de Pedro Grases representó “uno de los esfuerzos mas estupendos realizados en América en pro de la investigación histórica” (Mendoza Rodríguez 1974: 65)– no pudo albergar, explicablemente, la escasa disponibilidad de documentos relativos a la rebelión de 1811 pues resultaba evidente la desproporción resultante de la comparación con la que otros movimientos exhibían.

Dado el panorama anterior, la identificación de los documentos actualmente disponibles es, en consecuencia, vital por su escasez. Entre los documentos con los que se cuenta actualmente para analizar la rebelión de 1811 tenemos una 1] “Sumaria Informacion”, proceso judicial iniciado por el subdelegado de Tacna a los pocos días de haberse debelado el movimiento –compuesta por la información proporcionada por cuatro testigos–; 2] el bando mandado pregonar por los rebeldes al segundo día de iniciado el movimiento y 3] una serie de cartas cursadas por el líder Francisco de Zela durante los cuatro días que duró el movimiento y otras fechadas en tiempos de su posterior cautiverio en el Callao; varias son las obras en las que se publicó esta documentación.⁶ Paralelamente, también existe documentación relativa al desempeño de Zela como funcionario real (Gálvez 1911; Lohmann 1972) o aquella vinculada a sus más cercanos familiares (Temple 1984). Sin embargo, el documento más importante para estudiar la rebelión –a saber, el largo proceso seguido a los rebeldes en la Audiencia de Lima y que llegó a tener 400 folios– se encuentra actualmente extraviado. Respetados historiadores estuvieron tras las huellas del proceso aunque sin exhibir resultados halagüeños pero dejando indicios importantes a seguir y considerar.⁷

A comienzos del siglo XX ya se deploraba la pérdida del expediente original del proceso. Aníbal Gálvez, funcionario de la Corte Suprema, indicaba haber buscado infructuosamente el documento en los fondos del archivo de la Corte Superior de Lima, donde presumiblemente podía hallarlos. A su turno, Luis Antonio Eguiguren, también funcionario judicial –y que ciertamente merece ya una evaluación de su frondosa obra histórica– tampoco pudo dar con el paradero del expediente. Sin embargo, tuvo el buen tino de consultar otra documentación; así, con la revisión del *Libro de conocimiento de procura-*

⁶ Gálvez (1911); Corbacho (1911); Cúneo (1921); Mostajo (1939).

⁷ Gálvez (1911); Eguiguren (1961); Denegri (1965); Temple (1984).

dores de las causas sacadas de oficio de la Sala del Crimen de la Real Audiencia halló referencias explícitas a las consultas que oidores y funcionarios hacían de la causa, a la que se iba agregando la documentación que estos mismos funcionarios generaban (Eguiguren 1961: II, 11). A comienzos de 1814, el proceso de Zela formaba un expediente compuesto por dos cuadernos de 282 y 118 folios respectivamente.

Probablemente, ya conocida la extensión del expediente y bajo el acicate de la posibilidad de su hallazgo, historiadores de lustre emprendieron su búsqueda. Ella Dunbar Temple fue una de ellas. A la luz del profesionalismo del que hizo gala desde mediados de los años cuarenta en San Marcos, enriquecido con el exhaustivo trabajo que desempeñó a la cabeza del Comité de Documentos de la *Comisión Nacional* y en su propia responsabilidad como encargada de algunos tomos de dicha obra en particular, debemos suponer su profunda convicción por hallar documentos que echasen más luces sobre lo ocurrido en 1811. Sin embargo, al cabo de unos años expresaba con resignación el modo en que “[...] infructuosamente hemos perseguido el paradero de los dos cuadernos de 282 y 118 páginas del proceso seguido al prócer tacneño [...]” (Temple 1984: IV, 335). A pesar de no haber coronado con éxito sus pesquisas, Temple halló en el Archivo Arzobispal de Lima documentación vinculada al cura Juan Miguel de Zela, hermano del prócer y especialmente cercano a él durante su encierro en la cárcel de corte.

Lo avanzado por Félix Denegri sobre el tema también es altamente destacable. En 1965, Denegri daba una noticia sorprendente; comunicaba haber encontrado un cuaderno original del proceso de Zela. Dada su importancia y cumpliendo una promesa hecha a Luis Cúneo Harrison, director del Museo de Tacna, entregó a éste el documento mencionado. No sabemos si el mencionado documento todavía obra en dicho Museo —que suponemos se trata del actual Museo Zela de Tacna— ni tampoco su contenido. A pesar de ello, una aclaración resulta necesaria: entendemos que el citado documento no constituye uno de los voluminosos cuadernos referidos anteriormente sino algún documento, de pocos folios, rescatado de la famosa colección Corbacho, de la cual formó parte en opinión de Denegri. Y es esta mención a la colección Corbacho hecha por el propio Denegri la que abre las pistas más sugerentes sobre el tema.

La figura de Jorge Corbacho pareciera constituir la llave para el hallazgo de los documentos. Tras la actuación que le cupo cumplir defendiendo al presidente Leguía durante los acontecimientos de 1909,

éste le permitió, atendiendo la petición del propio Corbacho, visitar archivos del país para recopilar información. Al cabo de los años, la colección reunida por Corbacho, conformada por bibliografía y documentación inédita, vino a considerarse como una de las más importantes del país. Su paradero, sin embargo, es difícil de establecer actualmente pues sus fondos se dirigieron a distintas instituciones norteamericanas. Lino Gómez Canedo, franciscano y exhaustivo hurgador de archivos, comentando sobre dicha colección indica que en ella se encontraban documentos sobre Zela (Gómez Canedo 1961: II, 178). ¿Podrá encontrarse en los documentos reunidos por Corbacho parte del expediente de Zela? ¿El proceso completo? Sólo tras una puntual determinación del paradero de la colección podríamos ofrecer una respuesta a tal interrogante.

Junto con los documentos se encuentra una nutrida bibliografía, abundante en autores pero pobre en propuestas, iniciada desde mediados del siglo XIX. Su revisión demuestra que, excepciones hechas (*vide supra*: 6), se trata de una bibliografía de marcado sesgo laudatorio, eminentemente encomiástica del prócer sobre la cual habría muy poco por comentar. Sólo a título de ejemplo para apreciar la fuerte subjetividad de la que estaban impresos dichos escritos, traigamos la pluma de don Modesto Molina para quien “[...] lo que trajo San Martín en los pliegues de la bandera que tremoló en Lima el 28 de julio de 1821 fue el corazón de Zela, consagrado a la Patria en Tacna, desde 1811 [...]”.⁸ En conclusión y de acuerdo a lo expuesto, la documentación existente sobre la rebelión de Tacna de 1811 es escasa y dispersa en comparación a la abundancia que movimientos similares y contemporáneos ofrecen.⁹ Por ello es que nos parece interesante emprender un seguimiento de la historiografía generada alrededor del estudio del movimiento pues no es poco el volumen de obras dedicadas al estudio y exaltación patriótica –la más de las veces– de la rebelión dado su carácter pionero.

⁸ Modesto Molina citado en Cúneo (1921: s/p).

⁹ Sólo a título de ejemplo sobre la existencia de tales procesos, tenemos el voluminoso expediente del proceso seguido a Aguilar y Ubalde que se encuentra en el Archivo Histórico de Madrid. Véase Temple (1984: 334).

III. Un hito historiográfico: Rómulo Cúneo Vidal

De todas las obras concebidas con el propósito de desentrañar la dinámica rebelde tacneña de 1811, no hay obra alguna que haya tenido tanta relevancia y difusión como la que publicó Rómulo Cúneo Vidal en 1921. Habiendo emprendido la búsqueda y ordenamiento del corto material documental disponible, sumado a su particular y novedosa interpretación de los acontecimientos y coronado por el uso político que supo imprimirle a su obra, Cúneo configuró el más importante hito por el que transcurrió la historiografía peruana dedicada al análisis de los eventos tacneños de 1811. El estudio de éstos no puede soslayar la consulta de un aporte que ya devino en clásico.

Nacido en Arica en 1856 y dedicado, entre 1903 y 1908 a actividades comerciales en forma simultánea a su condición de cónsul del Perú en Antofagasta, Cúneo se dedicó con especial ahínco a la investigación histórica recién a partir de 1911, cuando concluía su misión como delegado comercial en Londres y Roma. Su labor se extendió también al periodismo, en el cual, sea en publicaciones ajenas o durante la existencia de su propio diario *Los Andes*, bregó siempre defendiendo la causa de Tacna y Arica durante los años de ocupación chilena (Cúneo Vidal 1977: I, vii-viii).

En términos generales, su *Historia de las insurrecciones...*, es, a no dudarlo, un libro esencial, pues constituye el primer estudio orgánico dedicado al tema. La obra destaca por el sustancial acopio de fuentes de que hace gala; sin embargo, puede achacársele el reproducir, en algunas ocasiones, los documentos en forma recortada. Al margen de ello, debe reconocerse en ella el empleo de una impecable y bien narrada reconstrucción de los acontecimientos de 1811. Con su estilo, y siguiendo la opinión de Basadre, Cúneo se inscribía en la tradición de algunos historiadores que en el siglo pasado “[...] exhibieron la tendencia a dar colorido a la narración impregnándola de cierto lirismo subjetivo [...]” (Basadre 1983: V, 422). Como obra de divulgación, la de Cúneo llena todos los requisitos: con su interpretación, Cúneo se ajustaba a los enfoques historiográficos que predominaban en aquel entonces. Junto al prurito retórico, la historiografía de aquellos años ensalzó la historia política y el culto a los héroes, lo que conllevó la exaltación de las individualidades frente a la acción de las masas. En su obra, el tratamiento de los personajes es explicablemente exhaustivo; de aquí que pueda conocerse con detalle los árboles genealógicos de los principales caudillos, fuesen Zela o los caciques Ara y Copaja

en 1811. La obra de Cúneo sacó a la luz aspectos desconocidos del prócer y confirmó documentalmente otros; fue el primero en publicar la partida de nacimiento de Francisco, su intervención en un conato en octubre de 1810 y la reproducción del Bando y la Sumaria Información.

La calidad del aporte de Cúneo se plasma en el buen número de autores que lo citan y utilizan con frecuencia. Las citas a Cúneo pueden ir desde la reproducción casi idéntica en la que se inscriben obras como *El primer grito de Independencia del Perú*, publicada en Lima en 1961, hasta aportes más elaborados como los del P. Vargas Ugarte. Desde la primera edición de su *Historia general del Perú*, publicada en 1958, Vargas combinaba su propia documentación y perspectiva con la de Cúneo. La influencia de Cúneo se amplió a otras obras aparecidas posteriormente. A pesar que en esencia interpretan los movimientos de Tacna en términos muy semejantes, los autores de la *Antología de la Independencia* prefieren reproducir, de acuerdo a los lineamientos de su texto, solamente ciertos documentos usados por Cúneo.

Tras destacar la calidad del aporte de Cúneo, resta aún por dilucidar las motivaciones que lo condujeron a interpretar el movimiento de 1811 desde la perspectiva por la que tomó partido.

Así como estuvo marcado por la perspectiva historiográfica de la época, también lo estuvo por los hechos que le tocó vivir. Esto se observa en especial por la forma en que interpretó la documentación que tuvo a su alcance. Las décadas de 1920 y anteriores, representaron para Tacna y Arica una etapa por demás crucial y de muy difícil adaptación, debido al violento proceso de chilenización en que se vieron sometidas desde fines del siglo pasado.¹⁰ El cautiverio tacneño modeló la perspectiva de Cúneo. De esta forma, estructuró una obra destinada a reforzar la imagen histórica de Tacna. Imagen sólida, que permitiera dotar de conciencia histórica a la población aún irredenta en su resistencia antichilena. Los tacneños, al ver presentada su ciudad como el primer poblado en pronunciarse por la independencia de España en 1811, contaban con un asidero lo bastante estimulante como para resistir amenazas y llegar con mayor convicción patriótica al momento de decidir, vía plebiscito, su pertenencia territorial. Inde-

¹⁰ Raúl Palacios Rodríguez emprendió un exhaustivo trabajo de investigación sobre dicho período que luego se publicó bajo el título *La chilenización de Tacna y Arica*. Palacios Rodríguez (1974).

pendencia era una palabra revestida de especial connotación en aquel ambiente de cautiverio. Explicando la adhesión tacneña al sentimiento de patria, Cúneo destacaba haber sido Tacna “[...] primero entre los pueblos del Perú y único entre los comprometidos a levantarse en armas a espaldas del brigadier Goyeneche [...]” (Cúneo 1977: IV, 154). Su propia hija Enriqueta, reconocía la intención de su padre al precisar que “[...] a lo largo de su vida luchó por promover y mantener viva la reacción peruana en las provincias de Tacna y Arica ocupadas por las fuerzas chilenas [...]” (*Ibidem*: I, VII).

A fin de cuentas, lo que Cúneo logró edificar en los años 20 fue una imagen idealizada del pasado, amoldada a las necesidades históricas de los pobladores tacneños de aquella época. Sin embargo, traspuestas las convulsiones del cautiverio, la mentalidad colectiva tacneña contaba ya con elementos novedosos. A partir de esos años, la población lugareña empezó a considerarse, sin titubeo alguno, la iniciadora del proceso emancipador peruano. Un revitalizado sentimiento de adanismo independentista se propagó rápidamente entre la población hasta constituir, hoy en día, uno de los más firmes puntales de la memoria colectiva de Tacna. A aquellos días se remonta el orgullo patriótico de su población.

IV. Un balance historiográfico

Creemos que el balance a proponerse debe ir íntimamente vinculado al tema del adanismo tacneño. El pedestal desde que el pionero mira las manifestaciones posteriores a la suya se halla muy bien cimentado en el caso de Tacna y su estabilidad se sustenta en gran medida en la rebelión de Zela.

El adanismo tacneño nace con la república pues se fue configurando desde la década de 1820. Fue en el Congreso correspondiente a la legislatura 1827-1828 cuando los elementos del adanismo tacneño se fueron planteando por vez primera. Decididos a premiar el esfuerzo mostrado por algunos poblados a lo largo del proceso emancipador, los parlamentarios de aquel congreso no encontraron mejor alternativa que recurrir a la concesión de títulos honoríficos. En virtud de ello y de acuerdo al mayor o menor grado de participación, más de un poblado recibió un título de reconocimiento que lo identificaba como

fiel, leal, benemérito o heroico.¹¹ En este contexto y a propuesta del diputado por Arica, Francisco de Paula Gonzáles Vigil, el Congreso decide que en lo sucesivo “[...] la villa de Tacna será denominada *heroica ciudad* [cursivas nuestras]”.¹² En la aprobación se tuvo muy en cuenta “[...] haber prestado servicios distinguidos a la causa de la independencia, recomendando su patriotismo de un modo singular y [haber] sido el *primer pueblo* [las cursivas son nuestras] de la República en que resonó el grito de libertad [...]” (Gómez 1861: 39). Gracias al reconocimiento oficial, Tacna pasó a identificarse como ciudad heroica. En el lustro siguiente, la identificación de Zela como prócer de la independencia fue gestándose localmente. Un testimonio tacneño de 1833 reconocía en Zela al “[...] patriota atrevido que osó, en medio del poder, dar el tremendo y sagrado grito de la independencia [...]”¹³ De aquel año data un monumento erigido en memoria del prócer. Apenas en cinco años, el binomio Tacna-Heroica/Zela-Prócer, base del adanismo tacneño, se hallaba establecido.

Sin embargo, no deja de sorprender que a pesar de existir tan importante referente colectivo, el reconocimiento de Zela como prócer se haya disipado en los años siguientes. Aún cuando no estemos en condiciones de precisar las causas que contribuyeron a tal mengua de su imagen, no es desatinado establecer que la memoria colectiva tacneña se fue tornando difusa en la evocación de su héroe epónimo. Contrariado por semejante ambiente, tan alejado de lo que debía significar el respetuoso recuerdo del prócer, Belisario Gómez, escritor tacneño, comentaba que “[...] su patria en indigna retribución *le ha olvidado*; Tacna suele acordarse que el caudillo de su primera revolución fue *un tal Zela* [...] [cursivas nuestras]” (*Ibidem*: 38, 42). Gómez censuraba otro hecho agravante: en el municipio de Tacna no se exhibía retrato alguno del prócer (*Ibidem*: 23). La otrora emoción y exaltación se había trocado en indiferencia. Sin retrato públicamente exhibido y sólo evocado por el íntimo círculo de sus deudos –que por aquellas décadas seguían establecidos en Tacna– el recuerdo de Zela era, por decir lo menos, tenue para la población tacneña.

¹¹ Perú. Cámara de Diputados (1929: IV, 80, 89, 92, 134).

¹² *Ibidem*: 11. Sesión extraordinaria del 21 de mayo de 1828.

¹³ Nota dirigida por el Comandante Camilo Carrillo a la honorable municipalidad de Tacna el 18 de octubre de 1833 en la que se despedía de la ciudad. *Ibidem*: 24, 45.

Será recién en la década de 1860 cuando se observa un franco intento de revitalización del adanismo tacneño. Nuevos autores aportan su cuota de apuntalamiento de la imagen del prócer. Benjamín Vicuña Mackenna y Belisario Gómez son los exponentes de esta nueva vertiente. Tacneño uno y chileno el otro, la comparación de sus obras revela distinta magnitud. La de Gómez, circunscrita a resaltar el aporte tacneño a la emancipación; la de Vicuña, de mayor magnitud y alcance cronológico, dedicada a escudriñar en el período 1809-19, años comprendidos entre el estallido de los primeros levantamientos armados y la preparación de la expedición libertadora de San Martín. El uso de fuentes orales, por el contrario, los homogeniza. Ambos, debido a su relativa proximidad cronológica a los acontecimientos del *tiempo emancipador*, accedieron ventajosamente a informantes contemporáneos a los acontecimientos o a descendientes de los caudillos.

Tal fue el caso de Vicuña Mackenna quien recurrió a Lucas Zela, hijo menor del prócer, nacido en 1810,¹⁴ a quien debía razonablemente considerarse fuente obligada de consulta para estructurar su versión sobre la rebelión de 1811. Paralelamente, y en términos semejantes, los dos autores asimilan los elementos del adanismo tacneño. Mientras Vicuña califica indistintamente el movimiento como "*primer grito de rebelión armada en el Perú*" o "*temprano esfuerzo de las armas independientes*" (Vicuña Mackenna 1924: 132, 134), Gómez la entiende como "*la primera protesta que en este siglo hizo nuestra patria contra la dominación de nuestra antigua metrópoli*" (Gómez 1861: 11). Otros elementos los hacen similares. A ojos de ambos, Zela es un cúmulo de virtudes. Ambos edificaron la imagen virtuosa del caudillo que hasta hoy prolonga su vigencia. Para Vicuña "su carácter generoso, la altura de su espíritu y su superior inteligencia le aseguraban el respeto de las autoridades españolas y la simpatía de los criollos" (Vicuña Mackenna 1924: 133). De forma igualmente laudatoria, Gómez lo califica como "*héroe y desgraciado ciudadano que, mártir de la causa americana y víctima de su amor patrio, murió sin otra recompensa que legar a Tacna un timbre glorioso que jamás marchitará el tiempo*" (Gómez 1861: 24). Sin duda alguna, la interpretación los homogeniza. Si en la década de 1830 Zela era sólo un merítísimo rebelde, en 1860 ya se había convertido en héroe.

¹⁴ Seiner (1995: 39). Aquí se emprendió el establecimiento puntual de la cronología de nacimientos de los 9 hijos del prócer nacidos entre 1797 y 1810, teniendo como punto de partida las obras de Gálvez y Cúneo.

Las versiones de Gómez y Vicuña resultaban gravitantes para la consolidación de la imagen del Perú sobre la Independencia. No nos es ajeno el hecho que el gran constructor de la historia de la independencia fue Mariano Felipe Paz-Soldán,¹⁵ pero que en relación al movimiento de Zela apenas ofrece algunas líneas. Construir la imagen de un país en relación a un episodio por demás crucial de su historia los colocaba también en calidad de defensores de dicha imagen. Tal concepto lo traemos a colación tras revisar las memorias de Andrés García Camba, militar realista vencido en Ayacucho. Publicadas en Madrid en 1846, tales memorias contenían opiniones suficientemente agraviantes, amén de tergiversadas, como para justificar una respuesta. Gómez asumió la respuesta. Enfático, rechaza tajantemente los deslices del peninsular; ni acepta la adulteración del nombre del caudillo ni que limite alevemente la duración del movimiento ni menos que califique el liderazgo de Zela como un "perverso designio" (García Camba 1846: I, 61).

Nuestra revisión historiográfica termina con la mención de Aníbal Gálvez. Coincidiendo con la celebración del centenario del estallido de la rebelión, Gálvez publicó en 1911 su obra *Zela, 1811*. En realidad, no ofrecía ninguna interpretación novedosa del movimiento; inclusive, hacía remontar el surgimiento del sentimiento rebelde del prócer hasta 1793 cuando, hallándose injustamente en la prisión de Tacna "[Zela] halló la inmoralidad grande de la administración de justicia, naciendo allí –por forja de su carácter– el ansia de rebelión y bendito odio para el opresor" (Gálvez 1911: 86). No obstante, el gran mérito de Gálvez estribó en ofrecer una documentación novedosa que enriquecía la comprensión del movimiento. Así se podía establecer que, en los años previos a la rebelión, Zela enfrentaba serios conflictos con algunos sectores de la elite tacneña –aquellos que lo enviaron a prisión– y con otros personajes como Toribio Ara, cacique de Tacna, quien al cabo de unos años tornaría su aliado con ocasión de la rebelión (*Ibidem*: 70, 83-86).

En cuanto a la calidad de su aporte documental, el de Gálvez se muestra largamente superior al que exhibían reconocidos clásicos de la historiografía de la Independencia. Muy a la zaga de Gálvez pode-

¹⁵ Tomamos la idea formulada por José Agustín de la Puente Candamo, a cuyo homenaje se suma este trabajo, en Puente Candamo (1999: II, 344).

mos hallar opiniones como la de Mariano Felipe Paz Soldán que, dedicando un sólo párrafo, entiende el movimiento como “palpables pruebas del deseo [peruano] que tenía por su independencia” o bien la que ofreció don Nemesio Vargas quien sólo atinó a precisar que “se pronunció en Tacna el joven Francisco Antonio de Zela con tan mala suerte que fue prendido por los españoles y encerrado en un calabozo en el que murió después de cuatro años de sufrimiento”(Paz Soldán 1868: 27; Vargas 1903: I, 22). Pero debemos ser justos. Exigir volumen y, especialmente, calidad documental a obras generales en relación a eventos específicos y hasta ese entonces imperfectamente conocidos, no resulta algo razonable.

Así planteadas, las obras de Vicuña Mackenna, Gómez, Gálvez y Cúneo creemos que constituyen el soporte sobre el que se edificó la imagen histórica de Tacna, tanto en su pionero aporte a la Independencia como en la valuación que hizo de ella un poder del Estado al calificarla de “ciudad heroica”. La historiografía estructurada alrededor de los eventos de 1811, más allá de los ribetes propiamente académicos que requiere su análisis tuvo alcances marcadamente políticos. Cada autor, en su tiempo y circunstancia, tras aportar documentación y su propia versión sobre los acontecimientos, estaba imbuido de la idea que su obra trascendía lo propiamente histórico para convertirse en irreductibles tomas de posición frente a su presente.

Bibliografía

- BASADRE, Jorge
1983 *Historia de la República del Perú*. Séptima edición. Lima: Ediciones Euroamericanas, t. V.
- CORBACHO, Jorge
1911 "El comandante militar de la Unión Americana". *La Ilustración Peruana* 3. 90 (21 de junio).
- CÚNEO VIDAL, Rómulo
1921 *Historia de las insurrecciones de Tacna por la independencia del Perú*. Lima: Librería e Imprenta Gil.
- 1977 *Obras completas*. Lima: Ignacio Prado Pastor, t. I.
- CHOY, Emilio
1972 "La política de Gran Bretaña en el Río de la Plata y su influencia en la revolución de Zela". En *Quinto Congreso de Historia de América*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia, t. III.
- DENEGRI, Félix
1965 *Manuel de Mendiburu, prefecto de Tacna (1839-1842)*. Lima: Ediciones Casa de la Cultura de Tacna.
- DENEGRI, Félix; Armando NIETO VÉLEZ S. J.; y Alberto TAURO
1972 *Antología de la Independencia del Perú*. Lima: Imp. del Colegio Militar Leoncio Prado.
- EGUIGUREN, Luis Antonio
1961 *Hojas para la historia de la emancipación*. Lima: Emp. Graf. T. Scheuch S.A., t. II.
- GÁLVEZ, Aníbal
1911 *Zela, 1811*. Lima: Imprenta La Industria.
- GARCÍA CAMBA, Andrés
1846 *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*. Madrid: Sociedad Tip. de Hortelano y Cia., t. I.
- GÓMEZ, Belisario
1861 *El coloniaje*. Tacna: Imprenta El Porvenir.

GÓMEZ CANEDO, Lino

1961 *Los archivos de la América española*. México D.F.: Instituto Panamericano de Historia y Geografía, t. II.

LOHMANN, Guillermo

1972 *Documentación oficial española*. Lima: Colección Documental de la Independencia del Perú, t. XXII.

LYNCH, John

1976 *Las revoluciones hispanoamericanas (1808-1826)*. Barcelona: Ariel.

MENDOZA RODRÍGUEZ, Juan

1974 *Memoria presentada por el General de División EP (r) Juan Mendoza Rodríguez, Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú 1969-1974*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

MOSTAJO, Francisco

1939 "Cuando la revolución de Zela". *Mercurio Peruano*. 149: 221-233. Lima.

O'PHELAN GODOY, Scarlett

1984 "El mito de la 'Independencia concedida': los programas políticos del siglo XVIII y del temprano siglo XIX en el Perú y el Alto Perú (1730-1814)". En Inge Buisson *et al.* *Problemas de la formación del Estado y de la nación en Hispanoamérica*. Bonn: Internationes.

PALACIOS RODRÍGUEZ, Raúl

1974 *La chilenezación de Tacna y Arica*. Lima: Editorial Arica.

PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe

1868 *Historia del Perú independiente. Primer período*. Lima.

PERÚ. CÁMARA DE DIPUTADOS

1929 *Historia del parlamento nacional; actas de los congresos del Perú desde el año 1822*. Lima, t. IV.

PUENTE CANDAMO, José Agustín de la

1999 "La formación de la biografía de Viscardo". En David Brading, Gustavo Gutiérrez y Manuel Marzal *et al.* *Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798): el hombre y su tiempo*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, t. II: 343-352.

SEINER, Lizardo

1989 Movimientos sociales en Tacna a comienzos del siglo XIX: un estudio comparativo. Tesis de Bachillerato. Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Pontificia Universidad Católica del Perú.

1995 *Francisco Antonio de Zela*. Lima: Brasa (Colección Forjadores del Perú, vol. 14).

STREET, John

1967 *Gran Bretaña y la independencia del Río de la Plata*. Buenos Aires: Paidós.

TEMPLE, Ella Dunbar

1984 "La revolución de Huánuco, Panatahuas y Huamalíes de 1812". En *Historia general del ejército peruano*. Lima: Comisión permanente de historia del ejército del Perú, t. IV, vol. 1.

VARGAS, Nemesio

1903 *Historia del Perú independiente*. Lima, t. I.

VICUÑA MACKENNA, Benjamín

1924 [1860] *La revolución de la independencia del Perú, (1809-1819)*. Segunda edición. Lima: Garcilaso.